



Lidera III

Grado en Bellas Artes

2018-19



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Lidera III

Titulación: Grado en Bellas Artes

Curso Académico: 2018-19

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 8º

Profesores/Equipo Docente: Alba Soto Gutiérrez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

a. Competencias generales

CG2. Comunicar oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos artísticos.

CG3. Aprender de manera autónoma en el campo artístico.

CG4. Trabajar autónomamente en proyectos artísticos.

CG6. Trabajar e interactuar en grupos multidisciplinares aportando los conocimientos propios del área de las Bellas Artes.

CG8. Gestionar el tiempo disponible para el estudio y el desarrollo de proyectos artísticos con iniciativa y perseverancia.

CG10. Reflexionar analítica y críticamente sobre el propio trabajo artístico.

CG11. Reconocer y valorar la diversidad artístico-cultural.

CG14. Comunicarse fluidamente en lengua extranjera (inglés).

b. Competencias específicas

CE4. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.

CE5. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para documentar y explicar la propia obra artística.

CE6. Presentar adecuadamente la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.

CE16. Desarrollar estrategias de autoaprendizaje de las tecnologías relevantes para cada proyecto artístico.

CE17. Conocer y aplicar las metodologías del proceso artístico.

CE20. Identificar los profesionales adecuados para intervenir en la producción artística.

CE22. Conocer las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.

CE25. Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad intelectual.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Descripción de los contenidos

Seminario de desarrollo de competencias III: Técnicas para la Empleabilidad. Elaboración del currículum vitae, preparación de procesos de selección y entrevistas de trabajo; habilidades para el emprendimiento, liderazgo. Valoración de la capacidad comunicativa en idioma inglés.

2.3 Contenido detallado

Bloque I. Proyecto profesional

- 1.1 Autoanálisis y análisis del entorno
- 1.2 Herramientas
- 1.3 Exploración de estructura, funcionamiento y oportunidades del mundo laboral
- 1.4 Cristalización, especificación e inicio del proyecto
- 1.5 Toma decisiones profesionales

Bloque II. Marketing y marca personal

- 2.1 Marca personal, perfil profesional y proyecto de carrera
- 2.2 Documentos de marketing personal: Cv, perfil de LinkedIn, carta de presentación, videopresentación, portafolio, otros documentos
- 2.3 Liderazgo

Bloque III. Generación de oportunidades y experiencias profesionales

- 3.1 Planificación y monitorización de un proceso de búsqueda de empleo
- 3.2 Recursos y herramientas
- 3.3 Tolerancia a la incertidumbre y resistencia a la frustración

Bloque IV. Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección

- 4.1 Entrevistas personales
- 4.2 Dinámicas de grupo, casos, role play y otras simulaciones
- 4.3 E-trays, tests, pruebas de escritura y otros

2.4 Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de estas actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- Actividad Dirigida (AD1): Statement y desarrollo de proyecto para convocatorias y residencias artísticas.
- Actividad Dirigida (AD2): Estudio de las posibilidades culturales de la ciudad.
- Actividad Dirigida (AD3): Desarrollo y labor de comisariado.

- Actividad Dirigida (AD4): Visitas a espacios culturales y trabajos relacionados.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Pruebas escritas: exámenes y Plan Individual de Desarrollo: 33%

Examen parcial: 3%

Examen final: 15%

Plan Individual de Desarrollo: 15 %

Participación en clase y ejercicios: 34%

Actividades fuera del aula: 33%

En el caso de que el alumno obtenga una dispensa de su asistencia a clase por razones sólidas y debidamente justificadas, deberá contactar con el profesor al inicio del curso de la asignatura para solicitar la realización de un trabajo complementario con el fin de que el alumno pueda optar a los puntos por participación en el aula. Cuando el alumno no contacte por iniciativa propia, se entenderá que renuncia a esta alternativa de puntuación por participación en el aula.

El trabajo a entregar será una extensión de las actividades realizadas fuera del aula. En el caso de que la dispensa se obtenga por motivos laborales (prácticas), el trabajo deberá estar relacionado con la aplicación de las competencias profesionales al trabajo que está realizando el alumno.

En cuanto a las actividades fuera del aula, el alumno entregará un planteamiento de trabajo con carácter previo a su participación en ellas, indicando calendario de trabajo (si procede), aspectos a analizar y correspondencia con los contenidos de la asignatura.

Con posterioridad a la/s actividad/es, remitirá al profesor un informe del trabajo realizado, exponiendo la evolución de la actividad y reflexionando acerca de su conexión con el aprendizaje y la puesta en práctica de competencias personales y profesionales en el mundo laboral y en la vida diaria. Si la participación se centra en la asistencia como oyente a conferencias, congresos y otras actividades similares, el alumno deberá recoger un resumen de lo expuesto y una reflexión acerca de su conexión con el aprendizaje y la

puesta en práctica de competencias personales y profesionales en el mundo laboral y en la vida diaria.

Para aprobar la asignatura es imprescindible:

Que las notas del examen final y del Plan Individual de Desarrollo sean, al menos, de 5 sobre 10.

Que se obtenga al menos un 34% (del 67% posible) a través de participación en clase, ejercicios prácticos y actividades fuera del aula.

Debido a la naturaleza práctica de la asignatura y de acuerdo con el Reglamento General del Alumnado, se recuerda a los alumnos que la asistencia es obligatoria y que la posibilidad de presentarse a las convocatorias ordinaria y extraordinaria se restringe a los alumnos que han asistido a clase con regularidad (al menos un 75%).

Convocatoria extraordinaria

El alumno que se presente a convocatoria extraordinaria deberá presentarse a una prueba final que le supondrá hasta un máximo del 30% y en el que deberá obtener una nota mínima de 5 sobre 10.

Además, deberá presentar las mejoras que le haya propuesto su profesor en relación al Plan Individual de Desarrollo, que representará también un máximo de 20% de la nota final. También aquí deberá tener una nota mínima de 5 sobre 10.

Para esta convocatoria se mantendrán tanto la puntuación obtenida durante el curso por participación (25%), como por actividades fuera del aula (25%). Sin embargo, si procediera, el alumno podrá presentar un trabajo complementario para mejorar su nota en las actividades fuera del aula (15% de la nota final).

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se

considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- **Bibliografía básica**
- BOYATZIS, R., GOLEMAN, D. Y MCKEE, A. (2014). *El líder resonante crea más*. Madrid: Penguin Random House Mondadori.
- HUETE, L.M. (2015). *Liderar para el bien común*. Barcelona: LID.
- **Bibliografía complementaria**
- AGUILAR, J. (2014). *Diario emprendedor*. Madrid: Aguilar.
- VVAA. (2006). *Qué hacer cuando la diversidad de personas genera conflictos (Los casos de Harvard)*. *Harvard Business Review*. Barcelona: Empresa Activa.
- VVAA. (2016). *Presentaciones Persuasivas (Guías HBR)*. *Harvard Business Review*. Barcelona: Reverté.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Alba Soto Gutiérrez
Departamento	Bellas Artes
Titulación académica	Doctora en Bellas Artes
Correo electrónico	asotog@nebrija.es
Localización	Campus de Dehesa de la Villa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Alba Soto es doctora en Bellas Artes y artista en activo. Su formación combina las artes visuales y las artes escénicas, especializándose en herramientas interdisciplinarias y performativas para la creación y la práctica docente. Desde el año 2007 es profesora universitaria y ha impartido seminarios en universidades internacionales como Kymenlaakson University of Applied Sciences en Finlandia, UCA University for the Creative Art en Inglaterra, Hochschule für Kunst Bremen en Alemania, Universidad de Los Andes en Colombia, SAIC School in the Art Institute of Chicago, entre otras.</p> <p>Ha realizado una larga lista de exposiciones de dibujo y pintura y su trabajo artístico multidisciplinar se ha mostrado en festivales y exposiciones nacionales e internacionales en EEUU, China, Italia, Polonia, Alemania, etc. Esta práctica, combinada con la labor de comisariado, le ha permitido organizar exposiciones y encuentros en Madrid y Chicago y colaborar, compartiendo experiencias y procesos, con multitud de artistas de todo el mundo.</p>